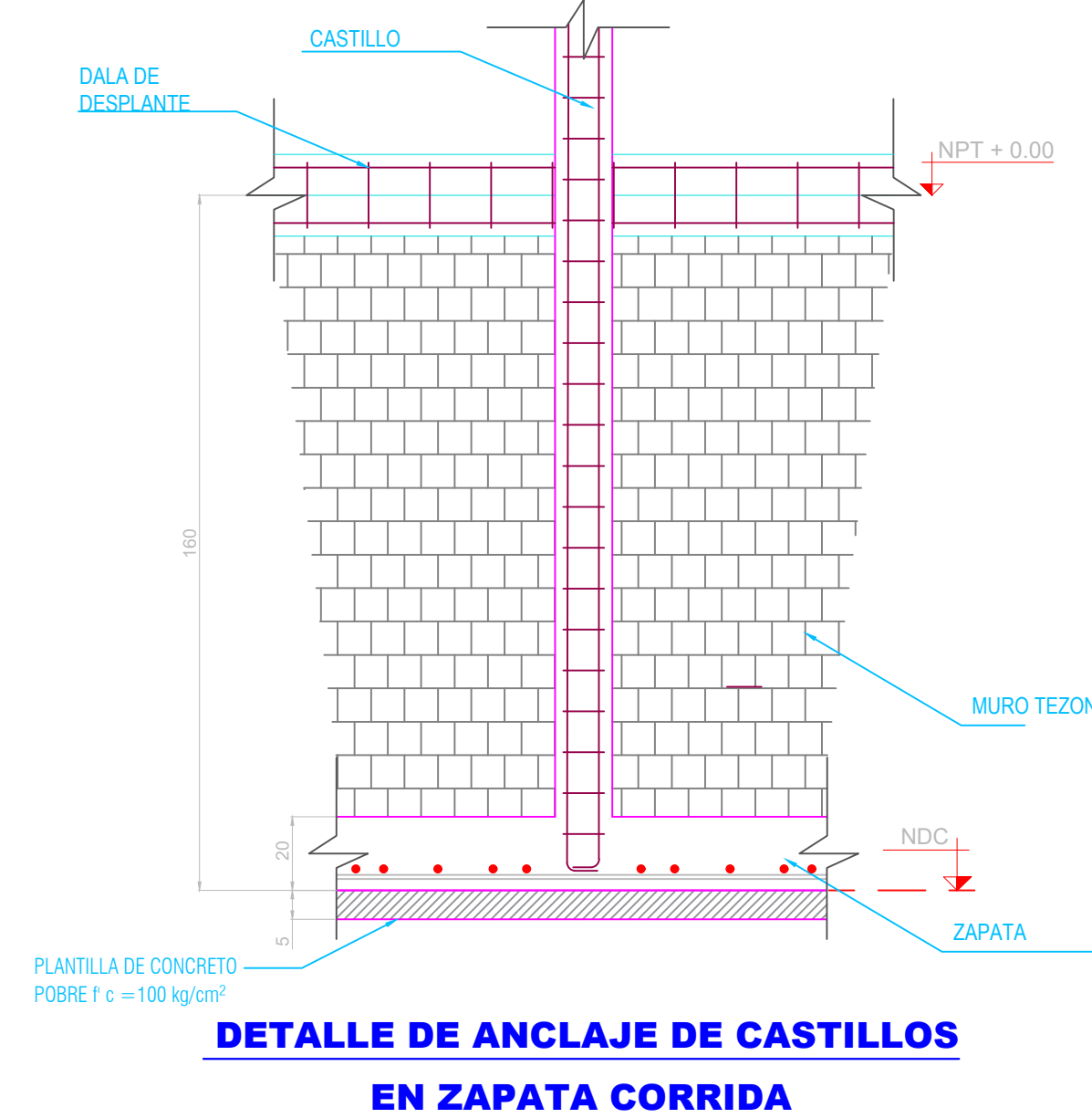
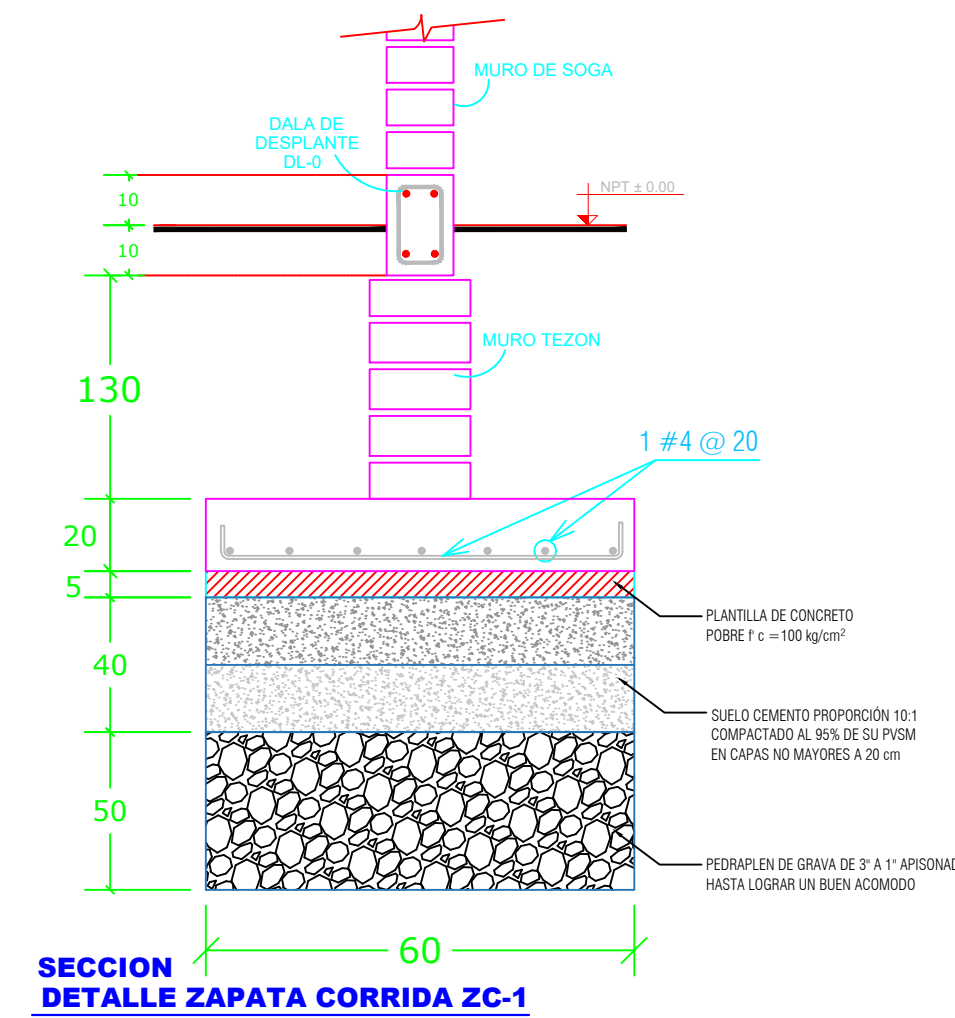


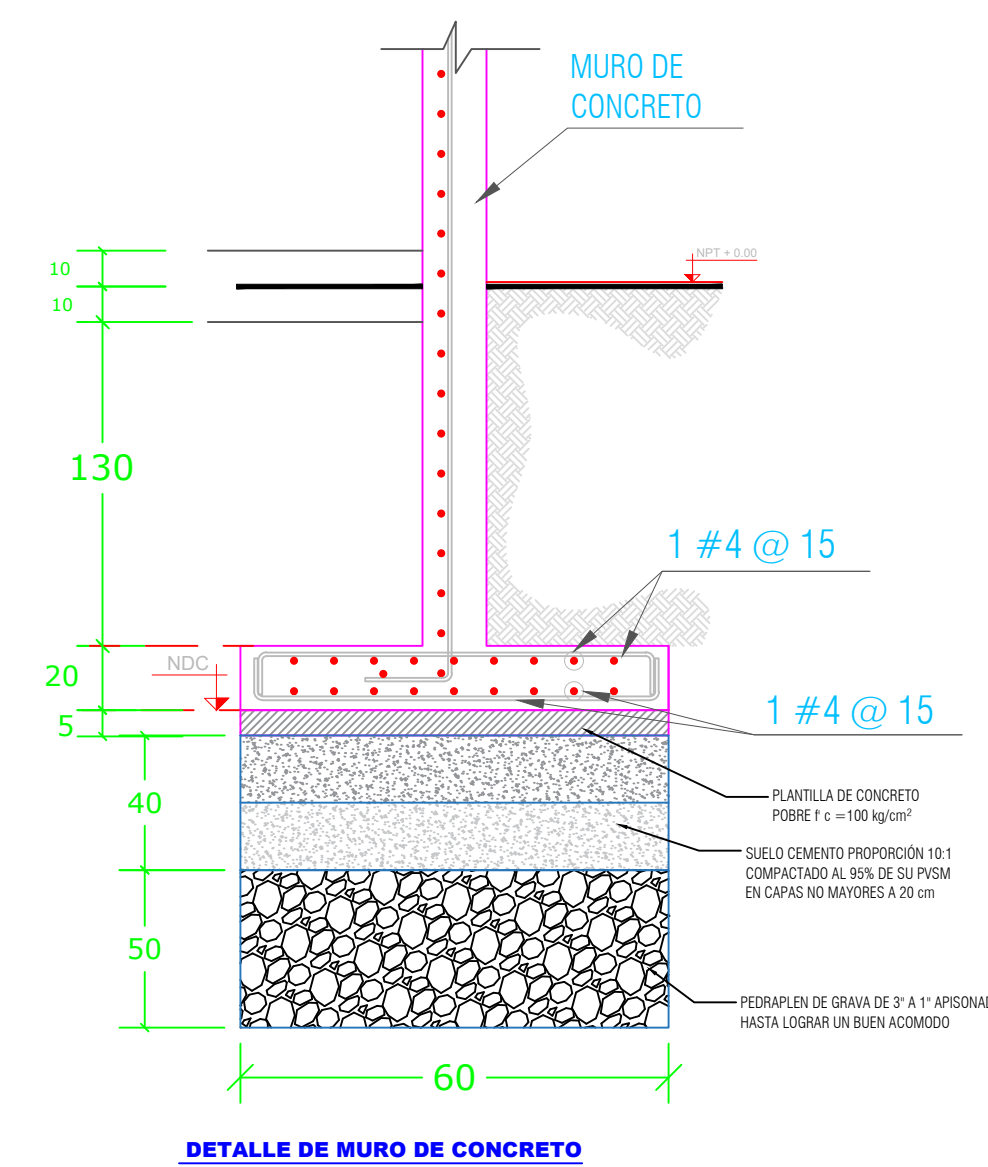
01 PLANTA DE CIMENTACIÓN
1:50



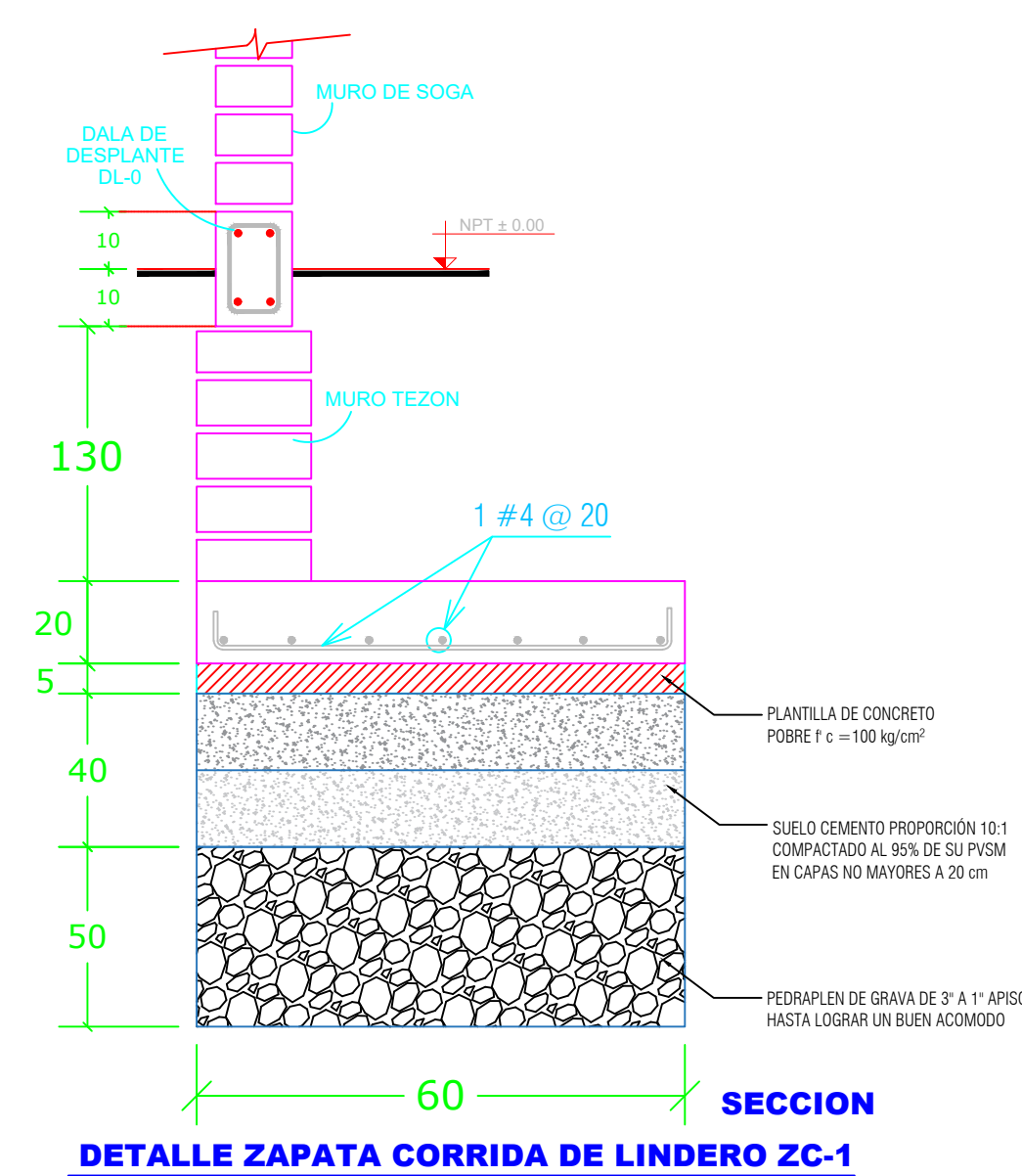
DETALLE DE ANCLAJE DE CASTILLOS
EN ZAPATA CORRIDA



SECCION
DETALLE ZAPATA CORRIDA ZC-1



DETALLE DE MURO DE CONCRETO



SECCION
DETALLE ZAPATA CORRIDA DE LINDERO ZC-1

ESPECIFICACIONES GENERALES

El constructor deberá sujetarse a lo establecido en el Reglamento de Construcción para el Municipio de Guadalajara y sus Normas Técnicas Complementarias, al Reglamento para las Construcciones de Concreto Estructural y Comentarios ACI-318-14 y a las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Mampostería de CDMX, 2015.

El acero de refuerzo tendrá un $f_y=4200\text{kg/cm}^2$.
El acero de alambren tendrá un $f_y=2300\text{kg/cm}^2$.

El tamaño máximo de agregado para concretos será de $\frac{3}{4}$ ".
Modulo de elasticidad del concreto $E_c=10000\text{ JFC}$.

EL CONSTRUCTOR DEBERA GARANTIZAR UNA CAPACIDAD DE CARGA ADMISIBLE DEL TERRENO DE 10 T/M²

La construcción y el diseño de la mampostería se basa en lo siguiente:
Bloque de Concreto con un $f'_m=100\text{kg/cm}^2$ mínimo (Tabla 2.8 NTC).
Mortero con una capacidad mínima $f'_m=75\text{kg/cm}^2$ (Tabla 2.2 NTC).
Capacidad mínima de la mampostería $f'_m=15\text{kg/cm}^2$ (Tabla 2.8 NTC).

Todos los materiales deberán cumplir con pruebas de control de calidad.

Longitud de traslape para varilla individual en el lecho inferior de trabes y losas

No. 3 40cm
No. 4 50cm
No. 5 60cm
No. 6 80cm

Longitud de Traslape para varilla individual en el lecho superior de trabes y losas

No. 3 50cm
No. 4 70cm
No. 5 90cm
No. 6 110cm

No se traslapará más del 50% de las varillas de cada lecho dentro de una zona igual a la longitud de traslape.
(Sec. 12.15ACI).

El número de varillas por cada paquete estará limitado a 3 varillas.

RECUBRIMIENTOS MÍNIMOS DE CONCRETO PARA EL ACERO DE REFUERZO

En Dalas y Castillos 2.0cm.
En Losas, Muros y Nervaduras 2.0cm.
En Vigas y Columnas 5.0cm.
En Zapatas (cimbradas) 5.0cm.
Elementos en Contacto con Terreno 7.5cm.

RESISTENCIA DEL CONCRETO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES (EXCEPTO INDICADA)

Zapatas, Contralabes y Losas de Cimentación 250 kg/cm^2 .
Dalas y Castillos 250 kg/cm^2 .
Muros de Concreto 250 kg/cm^2 .
Trabes, Vigas y Columnas 250 kg/cm^2 .
Losas y Nervaduras 250 kg/cm^2 .

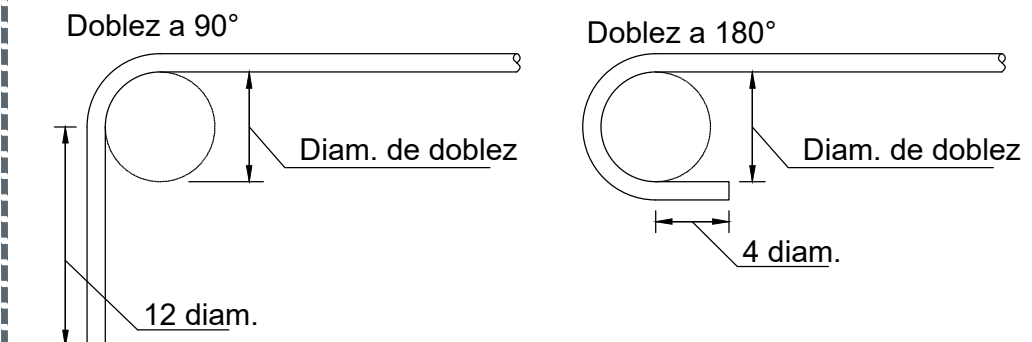
El constructor verificará las medidas en los planos arquitectónicos, este plano no es de trazo. Las cotas rigen al dibujo.

Cotas en Centímetros Excepto Indicadas.

SIMBOLOGIA	
Z-1	ZAPATA AISLADA
ZC-1	ZAPATA CORRIDA
CT-1	CONTRA TRABE DE CONCRETO
DL-1	DALA DE DESPLANTE O DE CORONA
K-1	CASTILLO
MC-1	MURO DE CONCRETO
N-1	NERVADURA
L-1	LOSA LLENA
T-1	TRABE
V-1	VIGA DE CONCRETO
C-1	COLUMNA DE CONCRETO
↗	PERALTE DE ELEMENTO HACIA ARRIBA
↘	PERALTE DE ELEMENTO HACIA ARRIBA

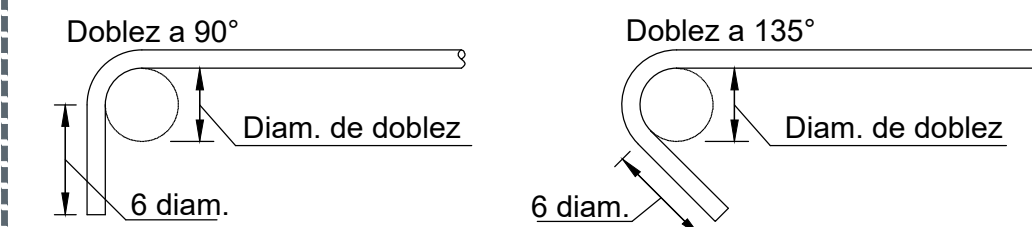
GANCHO ESTANDAR PARA REFUERZO PRINCIPAL

Diametro mínimo de doblar, 6 diámetros de varilla, para varillas del No. 3 al 8



GANCHO ESTANDAR PARA ESTRIBOS

Diametro mínimo de doblar, 4 diámetros de varilla, para varillas del No. 2 al 5



TODO EL DOBLADO DEBERA HACERSE EN FRIO

ACCIONES REQUERIDAS DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

AL INICIAR LOS TRABAJOS DE CIMENTACIÓN, SE DEBERA VERIFICAR QUE LAS CONDICIONES DEL SUELO, A LA PROFUNDIDAD DE DESPLANTE INDICADA, CORRESPONDAN A LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS. EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁ INFORMAR A LA BREVEDAD, RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR.

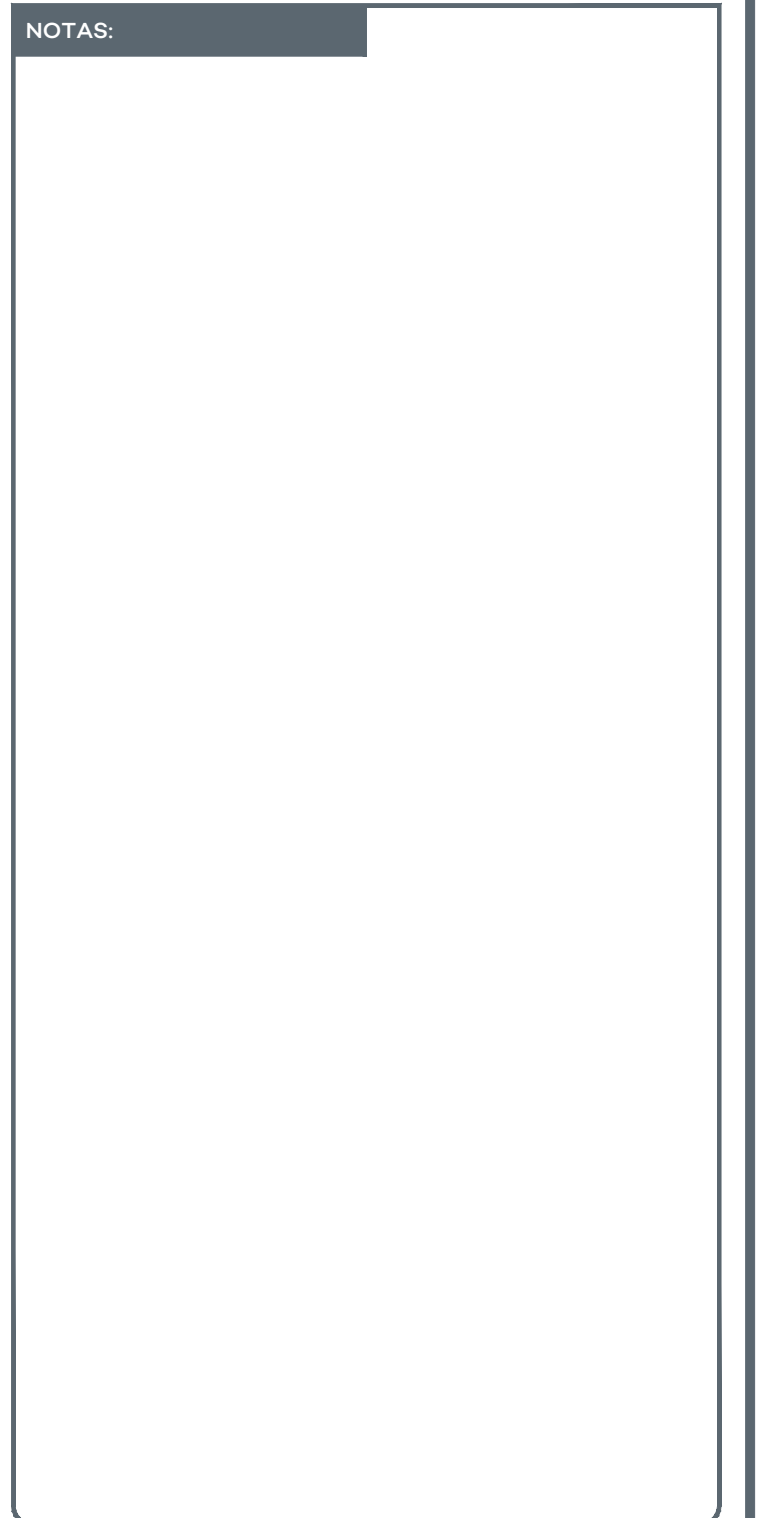
ESTE PLANO NO CONTEMPLA EL DISEÑO Y EL PROCEDIMIENTO DE CIMBRADO, EL CUAL SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONSTRUCTOR.

EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA SE BASA EN EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO ORIGINAL Y EL USO ESTABLECIDO PARA LA EDIFICACIÓN, EN CASO DE REMODELACIONES Y/O CAMBIO DE USO, SE DEBERÁ REALIZAR LA REVISIÓN PERTINENTE A LA ESTRUCTURA.

LAS EXCAVACIONES SERÁN ESTABILIZADAS Y RELLENADAS CON MATERIAL LIMPIO Y COMPACTADO POR EL CONSTRUCTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.

NO SE DEBERÁN UTILIZAR ADITIVOS PARA CONCRETO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CALCULISTA. SE DEBERÁ TENER CUIDADO DE REALIZAR LOS COLADOS DEL CONCRETO, CUANDO LA TEMPERATURA AMBIENTE O LA DE LA SUPERFICIE DE CONTACTO SEA ENTRE 4°C Y 35°C.

SI SE REQUIEREN TUBERÍAS Y DUCTOS EMBEBIDOS VER EL ACI 318-08 CAP. 6.3.
LAS JUNTAS DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO AL ACI 318-08 CAP. 6.4.
DURANTE TODOS LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ CONTARSE CON LA SUPERVISIÓN DE PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO EN CADA ETAPA. TODOS LOS MATERIALES DEBERÁN CUMPLIR CON PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD POR PERSONAL ESPECIALIZADO.



AUTORIZACIÓN:
Ing. Salvador Hernández Jiménez
Director General de Proyectos de Ingeniería
Ing. Gilberto Jesús Ornelas Barajas
Dir. de Proyectos Estructurales

DATOS GENERALES
Localización: Nicolas de Acuña
Municipio: Huejuquilla, Jalisco.

PROYECTO:
Rehabilitación y Mantenimiento del Centro de Salud de Nicolas de Acuña.

CONTENIDO:
Planta de cimentación. Detalle de cimentación. Especificaciones Generales

ESCALA:
Indicada

FECHA:
Oct. 2019

CLAVE DE PLANO:
SCMA-OC-01



REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD NICOLAS DE ACUÑA.